

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo de 2020

Señor  
ROBINSON BENAVIDES ARGUELLO  
**Gerente General**  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERNACTRANS S.A  
Ciudad.-

Estimado Señor:

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la compañía en mención al ejercicio económico.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por ese periodo ha llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevado dentro de normas contables legalmente establecidas.

También revise los libros sociales y demás documentos que forman partes de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico 2019 la compañía si ha tenido actividad económica, así mismo se está estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que fuera creada esta compañía.

Comunico a ustedes este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebran.

Atentamente,

  
**Daniel Salazar Acosta**  
C.I.: 0931637185  
COMISARIO